

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE ESPAÑA
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA FUNCIONARIOS IBEROAMERICANOS EN MATERIA
FINANCIERA Y TRIBUTARIA 2014

“SEMINARIO CORRUPCIÓN Y ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS y FINANCIERAS”

Lugar: Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

Fecha: 17-21 noviembre de 2014

Destinatarios: Funcionarios directivos con responsabilidad sobre equipos de trabajo en áreas operativas de las administraciones financieras y tributarias, magistratura, fiscalía y policía iberoamericanas, con experiencia y/o conocimientos en el ámbito de la lucha contra la corrupción, y los ilícitos económicos.

Objetivos: El seminario “**Corrupción y administraciones tributarias y financieras**”, pretende profundizar en la importancia y necesidad de formar al personal que trabaja al servicio de las administraciones tributario-aduaneras-financieras en el conocimiento del flagelo de la corrupción, figura especialmente grave y lesiva para la sociedad, tanto autónomamente como en su vinculación con los delitos económicos; y las diferentes técnicas y sistemas de lucha contra la misma, su concurso con otros delitos, los regímenes disciplinarios y penales, los problemas procesales, o de cooperación interna e internacional y las posibilidades de control de estas conductas, así como las medidas correctoras que se deben tomar ante estas conductas; para en resumidas cuentas lograr una mayor y más eficaz transparencia pública y mayor dignificación del sector público.

Todo ello con la finalidad de lograr una gobernanza y sociedad más justa; con una administración moderna que funciona adecuadamente respondiendo a todos los elementos que la comunidad y sus ciudadanos demandan de sus poderes públicos, especialmente los poderes económicos, tributarios, y judiciales.

En consonancia con lo anterior, la formación y participación de los miembros de las organizaciones tributarias, financieras, y del sector público económico en la lucha contra la corrupción tiene una especial importancia para lograr una mejor imagen y credibilidad de la administración pública y sus funciones.

Se intentara potenciar o establecer redes de personas involucradas en la lucha contra esta delincuencia; para ello se intentara participen en

estas jornadas cinco asistentes a ediciones anteriores de jornadas sobre delincuencia económica participen en estas.

Y redactar las conclusiones y recomendaciones resultado de las jornadas.

Se analizarán las siguientes materias: Regulaciones internacionales y antecedentes: El delito de corrupción, tanto en su regulación internacional como en la de los países de los participantes. El sistema normativo y los modelos operativos o estructurales, tanto desde un punto de vista administrativo-disciplinario, como penal. Los diferentes tipos sancionadores de estas conductas, así como el enfoque preventivo de la materia. El estudio de técnicas de evaluación de estas conductas. Se procederá a efectuar un análisis comparado entre los sistemas y legislaciones de las diferentes jurisdicciones de los países de los asistentes al seminario, y estudiar y analizar las buenas prácticas efectuadas en los países de los participantes en las jornadas; así como a estudiar y analizar la situación de los países de los participantes en los que la lucha contra estos ilícitos no están suficientemente potenciados a juicio de los asistentes. Estudio de casos jurisprudenciales concretos sobre materias de especial interés en materia de lucha contra la corrupción.

Metodología de trabajo: La metodología será participativa a través de ponencias, mesas redondas, coloquios, y talleres de trabajo con implicación de todos los asistentes, mediante la presentación de la organización de: estructuras, funciones, facultades y regulación normativa de sus administraciones y sistemas jurídicos. Se reservarán 5 plazas a participantes en ediciones anteriores sobre delincuencia económica e integrantes de la red Francisco Serrano.

Organización, dirección y ponentes: Estas jornadas son organizadas por el IEF y AECID, en colaboración con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria, La Oficina Antifraude de Cataluña, La Contraloría General de la Unión de Brasil, La Escuela de Aduanas de Panamá.**

Dirección de las jornadas: D. Gonzalo Gómez de Liaño, Jefe de Estudios de Enseñanzas Especiales en el IEF.

Ponentes: D. Joaquín de la Llave de Larra, Inspector de los servicios de la AEAT. D. Francisco Juncas, responsable del área de análisis de la Oficina Antifraude de Cataluña; D. Gilson Liborio de Oliveira Mendes, Director de Informaciones Estratégicas, Contraloría General de la Unión de Brasil, D. José Antonio García López, y D. Gonzalo Gómez de Liaño, Jefe de Estudios, Instituto de Estudios Fiscales.

Duración: Cuarenta horas.

Lunes, 17 de noviembre.

08:45	Traslado hotel – Centro de Formación.
09:00 – 10:30	Acreditación y entrega de documentación. Apertura y Presentación del Seminario. Presentación de los participantes.
10:30 – 11:00	Pausa, café.
11:00 –13:00	El Ministerio de Hacienda. La Agencia Estatal de la Administración Tributaria. La Contraloría General de la Unión de Brasil, La Dirección de Informaciones Estratégicas. Estructura, funciones y facultades en la lucha contra la corrupción. Ponentes: José Antonio García López Joaquín de la Llave de Larra Francisco Juncas Gilson Liborio de Oliveira Mendes. Gonzalo Gómez de Liaño
13:00 – 14:00	Comida.
14:00 – 17:00.	Delincuencia económica: Regulación internacional y tendencias actuales. El delito de corrupción en el ordenamiento español, Marco legal. Ponentes: Joaquín de la Llave Francisco Juncas Gonzalo Gómez de Liaño
17:00	Traslado Centro de Formación - Hotel.

Martes, 18 de noviembre.

08:15	Traslado hotel – Centro de Formación.
08:30 –10:30	Mesa redonda: I El delito de corrupción en los ordenamientos latinoamericanos. Figuras conexas. Ponentes: Moderador: Francisco Juncas Cada participante dispone de..... minutos para hacer su presentación
10:30 – 11:00	Pausa, café.
11:00 – 13:00	Mesa redonda: II El delito de corrupción en los ordenamientos latinoamericanos. Figuras conexas. Ponentes: Moderador: Gonzalo Gómez de Liaño Cada participante dispone de ... minutos para hacer su presentación
13:00 – 14:00	Comida
14:00 – 17:00	El sistema disciplinario: regulación en el ordenamiento español, brasileño, panameño, y otras jurisdicciones latinoamericanas: Ponentes: Joaquín de la Llave de Larra Gilson Liborio de Oliveira Mendes D ^a . Por designar D. Por designar D. Por designar Moderador: Gonzalo Gómez de Liaño

17:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.

Miércoles, 19 de noviembre

08:15 Traslado hotel – Centro de Formación.

08:30 – 11:00 El sistema disciplinario: expediente disciplinario. Problemas de prueba, modelo: (España y cuatro países)

Ponentes:

Gilson Liborio de Oliveira Mendes

Gonzalo Gómez de Liaño

Moderador: Joaquín de la Llave de Larra

11.00 – 11.30 Café

11:30 – 13:00 tipo de infracciones y Régimen sancionador: (España y dos países)

Ponentes:

Joaquín de la Llave de Larra

Gilson Liborio de Oliveira Mendes

Moderador: Por designar

Cada participante dispone de 10-15 minutos para hacer su presentación, procediéndose a continuación a realizar un coloquio con todo el grupo.

13:00 – 14:00 Comida

14:00 – 17:00 Mesa redonda: "el Código Ético" y ética pública.

Participantes: Por designar

Moderador: Gonzalo Gómez de Liaño

Cada participante dispone de minutos para hacer su presentación, procediéndose a continuación a realizar un coloquio con todo el grupo.

17:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.

Jueves, 20 de noviembre

08:15 Traslado hotel – Centro de Formación.

08:30 – 10:30 Corrupción: prevención, gestión de riesgos: función directiva
Presentaciones y coloquio

Ponente:

Joaquín de la Llave de Larra

Gilson Liborio de Oliveira Mendes

Moderador:

10:30 – 11:00 Café

11:00 – 13:00. Guía de evaluación o autoevaluación.

Ponentes:

Francisco Juncas

José Antonio García López.

13:00 – 14:00 Comida.

Se efectuarán tres talleres de trabajo, integrándose en cada uno de estos una tercera parte de los miembros de las jornadas.

- 14:00 – 16:00 Taller de trabajo:
1º: Reglas para prevenir la corrupción. Responsable: Joaquin de la Llave
2ª: Políticas de gestión de los RRHH: Gilson Liborio
3º: Tratamiento penal de la corrupción Pública: Francisco Juncas
- 16:00 – 17:00 Taller de trabajo, presentación de resultados y coloquio
- 17:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.

Viernes , 21 de noviembre.

- 08:15 Traslado hotel – Centro de Formación.
08:30 – 09:00. Jurisprudencia sobre la materia.
Ponente: Francisco Juncas
- 09:00 – 09:30 La discrecionalidad en los procesos, caldo de cultivo para la corrupción
Ponente: Por designar
- 09:30 – 11:00 Transparencia, participación ciudadana, y medios de comunicación. Coloquio.
Ponente: Gilson Liborio de Oliveira Mendes
- 11.30 – 12.00 Café
- 12:00 – 13:30 MESA REDONDA: conclusiones generales del seminario
- 13:30 – 14:00 ***Clausura del Seminario y Acto de Entrega de Certificados de Asistencia.***
14:00 – 15:00 Comida
15:00 Traslado Centro de Formación - Hotel.